Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

Recursos e infraestructuras para a docencia dos Tí

(*)

El edificio, donde se ubica <?xml:namespace prefix =" st1" ns =" "urn:schemas-microsoft-com:office:smarttags"" />la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo ocupa una superficie de 7.996 m2. Allí, además de las aulas enumeradas existen despachos para profesores, concretamente, 57 despachos.

Otras instalaciones de interés son las siguientes: Biblioteca y Salas de Lectura, Sala de Juicios, Delegación de alumnos, Conexión inalámbrica, Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, recursos docentes en Red. Como apoyo a la docencia, la Universidad de Vigo ha puesto a disposición de profesorado y alumnado la plataforma FAITIC (http://faitic.uvigo.es/) con recursos en línea destinados a la teleformación, Servicio de reprografía y Cafetería.

Coordinacion da mobilidade

(*)

A coordinación dos programas de mobilidade Erasmus, Sicue Séneca, Isep realizase pola Prfa. Dna. Regina Ibáñez Paz (Despacho A-206, e-mail ripaz@uvigo.es, tlfno. (00.34).986.813.823 sen perxuicio da labor de orientación e información da ORI.

Titulacions impartidas no Centro

(*)

Neste Centro impártense as seguintes titulacions: Grado en Dereito, Grado en Relacions laborais e Recursos Humans, Licenciatura en Dereito (rama económico-empresarial), Diplomatura en Relacions Laborais, Master en Ordenacion Xurídica do mercado e mailo Master en menores en situación de desprotección e conflito social. A información especifica sobor de cada un atoparase de seguido no seu apartado propio.

E de importancia suliñar que o MASTER EN XESTIÓN E DIRECCION LABORAL ATÓPASE EN SUSPENSION TEMPORAL para el CURSO 2009/2010.

Outra información

(*)

Na páxina http:/www.uvigo.es/alumnado/index.gl.htm a/a alumno/a atopará información de interese sobor asociacions, biblioteca, bolsas, créditos, emprego, mobilidade, premios, outros (actividades extracadémicas e recreativas), residencias, Secretaría virtual. servicios informáticos, transportes, acceso á Universidade e convalidacions.

Calendario académico

(*)

Calendario escolar curso 2009-2010

Estudos oficiais de grao e posgrao

(Aprobado en Consello de Goberno do día 20-04-2009)

1.- O período lectivo do curso académico comprenderá do día **21** de setembro de 2009 ao **30** de xullo de 2010. O mes de agosto non será lectivo.

2.- As actividades académicas comezarán e rematarán nas datas seguintes:

Primeiro cuadrimestre inicio: **21** de setembro de 2009.

remate: **3** de febreiro de 2010.

Segundo cuadrimestre inicio: **4** de febreiro de 2010.

remate: **7** de xuño de 2010.

3.- Cando estea previsto a realización de probas de avaliación os/as estudantes en cada curso académico terán dereito a dúas

oportunidades quedando o calendario recomendado de probas de avaliación organizado en tres períodos:

Denominación	**Datas das probas de avaliación**	**Data límite de rexistro das cualificacións en xescampus**
Primeiro cuadrimestre	entre o **21** de xaneiro e o **3** de febreiro de 2010.	**18** de febreiro de 2010
Segundo cuadrimestre	entre o **25** *de maio ao* **7** de xuño de 2010.	**25** de xuño de 2010
Xullo	entre os días **1** *ao* **15** de xullo de 2010.	**26** de xullo de 2010

4.- As clases interromperanse dende o día **21** de decembro de 2009 ata o día **8** de xaneiro de 2010 (ambos os dous incluídos), os días **15** e **16** de febreiro e dende o día **27** de marzo ao **5** de abril de 2010 (ambos os dous incluídos).

5.- Terá carácter festivo o día **28** de xaneiro de 2010 (celebración do patrón da Universidade). Posuirán o mesmo carácter os días das festas oficiais do Estado, da Comunidade Autónoma e, en cada Campus, os días das festas locais.

6.- Así mesmo, en cada Centro terán carácter festivo a data da festa do Centro. Todas as que non coincidan en luns ou venres, pasaranse a eses días.

E.T.S. Enxeñeiros de Telecomunicación	29-09-09, martes
E.U. Enx. Téc. Forestal	04-10-09, domingo
Facultades de Bioloxía// Ciencias do Mar// Química//Ciencias	15-11-09, domingo
E.U. Formación do Profesorado de E.X.B.	27-11-09, venres
E.T.S. Enxeñaría de Minas	04-12-09, venres
Fac. de Dereito // Fac. CC. Xurídicas e do Traballo	07-01-10, xoves
E.S. Enxeñaría Informática	25-02-10, xoves
E.T.S. Enx. Industrial // E.U. Enx. Téc. Industrial	19-03-10, venres
Facultade CC.EE.EE. // CC.EE e Turismo // E.U.Est. Empresariais	05-04-10, luns
Fac. Historia//Filoloxía e Tradución//Fac. CC. da Educación//Fac. CC.Educ. e Dep.	26-04-10, luns
Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación	29-04-10, xoves
Fac. CC. Xurídicas e do Traballo (Relacións Laborais)	01-05-10, sábado
Facultade de Belas Artes	08-05-10, sábado
EE.UU. de Enfermería	12-05-10, mércores

Normativa e lexislacion

(*)

Dentro da noramtiva destacamos:

a.- Lei Orgánica 6/2001, do 21 de decembro de Universidades.

b.- Lei Orgánica 4/2007, do 12 de abril, pola que se modifica a Lei 6/2001 de Univeridades.

c.- O regulamento de Estudiantes.

Ista e outra normativa atópase na páxina web da Univeridade na información relativa ao alumnado.

d.- A normativa de permanencia na Universidad de Vigo, foi aprobada polo Consello Social o 13 de xuño do 2001 e modificouse pra adaptalo o longo do tempo. Regula as seguintes materias:matriculación no 1º curso de acceso ou reinicio de estudios, convocatorias, rendimento académico mínimo, comisión de permanencia, requisitos da matrícula, avaliación curricular e reinicio de estudios.O Seu contido pode consultarse no enlace:

http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/ordenacion_academica/normativa_de_permanencia_na_universidade_de_vigo.pdf

Información xeral do centro

(*)

EQUIPO DECANAL

Decana

Ana María Pita Grandal

Vicedecanos/as

Pilar Allegue Aguete

María del Mar Rodríguez Domínguez

Ángel Aday Jiménez Alemán

Secretaria

Patricia Valcárcel Fernández

Campus Univ. Vigo
36200 Vigo Tel: 986814010 Fax 986814011
e-mail sdfdev@uvigo.es

http://webs.uvigo.es/cienciasxuridicasedotraballo/

A Xunta de Facultade da Fac de CCXX e do Traballo de Vigo e un órgano colexiado de representación, decisión e contol do centro. Está composta polo Decano/a, que a preside, e polos demais menbros determinados no artigo 4 da sua normativa de réximen interno aprobada no Consello de Goberno do 5 de outubro de 2005.

Atopamos tamén as seguintes Comisions Delegadas da Xunta de Facultade:

a.- Comisión Permanente da Xunta de Facultade.

b.- Comisión de Docencia.

c.- Comisión de Convalidacións e Validacions.

d.- Comisión de Biblioteca e Extensión Universitaria.

De unha especial importancia é a Comisión de Calidade.

Tamén suliñamos o destacado papel, pola sua trascendencia, das Xuntas de Titulacion encargadas de elaborar, aprobar e modificar as propostas dos plans de estudos. Atopamos de unha banda a Xunta de Titulación de Relacions Laborais e pola outra a Xunta de Titulación de Dereito Económico.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V08G211V01101	Derecho: Teoría del derecho	1c	6
V08G211V01102	Estadística: Estadística	1c	6
V08G211V01103	Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales	1c	6
V08G211V01104	Economía: Principios de economía	1c	6
V08G211V01105	Historia: Historia de las relaciones laborales en el mundo contemporáneo	1c	6
V08G211V01201	Derecho: Derecho constitucional	2c	6
V08G211V01202	Empresa: Organización de la empresa	2c	6
V08G211V01203	Psicología: Psicología	2c	6
V08G211V01204	Economía: Economía española	2c	6
V08G211V01205	Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho: Teoría del derecho				
Asignatura	Derecho: Teoría del derecho			
Código	V08G211V01101			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Pacho Blanco, José Manuel			
Profesorado	Bonorino Ramírez, Pablo Raúl Pacho Blanco, José Manuel			
Correo-e	xmpacho@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de formación básica necesaria para conocer los conceptos fundamentales del Derecho, así como las fuentes normativas, la interpretación de las normas y otros aspectos fundamentales del ordenamiento jurídico.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C1	El alumno comprenderá el concepto de estructura del derecho con la finalidad de poder resolver pacíficamente los conflictos económicos y sociales del ámbito laboral
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El/la alumno/a comprenderá el concepto y estructura del Derecho con la finalidad de poder resolver pacíficamente los conflictos económicos y sociales del ámbito laboral	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C1	D1 D3 D4 D5

Contenidos
Tema

TEMA 1. Conceptos fundamentales del Derecho	1. Concepto y definiciones de Derecho. Problemas de definición. El positivismo jurídico. El iusnaturalismo jurídico. 2. La norma jurídica. Justicia, validez y eficacia. Tipos de normas jurídicas. Normas y principios jurídicos. 3. El Derecho como sistema normativo: unidad, coherencia e integridad.
TEMA 2. Las fuentes del Derecho	1. Concepto y tipología. La complejidad del ordenamiento jurídico. 2. El sistema de fuentes del derecho. La Constitución. La ley. Los reglamentos. La costumbre. Los principios generales del Derecho. 3. La jurisprudencia.
TEMA 3. La interpretación y la creación normativa	1. La interpretación del derecho y de las normas. 2. Los criterios de interpretación de las normas. 3. La interpretación de la Constitución. 4. La argumentación jurídica.
TEMA 4. La eficacia de la norma y su validez	1. La aplicación y la eficacia de las normas. 2. La nulidad y el fraude de ley. 3. La renuncia y la exclusión voluntaria de la ley. 4. Los ámbitos de validez de las normas. La entrada en vigor de las leyes. El derecho transitorio. 5. La jerarquía normativa y el principio de competencia. Las normativa autonómica y la normativa local. La normativa internacional. El Derecho de la Unión Europea.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	36	72
Estudio de casos	15	15	30
Examen de preguntas objetivas	2	30	32
Estudio de casos	1.5	14.5	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos estructurales y esenciales de la materia objeto de estudio.
Estudio de casos	Análisis de contenidos específicos y/o de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Formulación y resolución de dudas teóricas y prácticas

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Examen con varias preguntas objetivas a desarrollar. Será necesario alcanzar una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para que se valore la evaluación continua de prácticas y trabajos.	70	A2 A4 A5	B1 B2 B3	C1	D1
Estudio de casos	Análisis de contenidos específicos y/o análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución	30	A3	B2 B4 B5	C1	D1 D3 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera Convocatoria común.

-Sistema de evaluación continua. Los alumnos y alumnas que se acojan al sistema de evaluación continua serán evaluados según los criterios señalados anteriormente. En la prueba final, el examen supondrá el 70% de la calificación final, teniendo que conseguir el estudiante una calificación mínima de 5 sobre 10, para que sea tenidas en cuenta las *cualificacions

obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. El examen consistirá en el desarrollo de preguntas de respuesta larga, de conformidad con las indicaciones que en su momento se concretarán. las notas obtenidas en el proceso de evaluación continua se conservarán para la segunda convocatoria siempre que el estudiante alcance la calificación mínima de 5 sobre 10.

-Sistema de examen final. Los alumnos y alumnas que no siguieron o no superaron la evaluación continua tendrán derecho a un examen final teórico y práctico en el que se evaluarán las competencias globales de la materia y constituirá el 100% de la calificación de la materia. El examen consistirá en una parte teórica donde se habrá preguntas de respuesta larga y en la parte práctica se desenvolverá un caso práctico y se contestará la una serie de preguntas relacionados con el incluso.

Segunda Convocatoria común. Los estudiantes que superando la evaluación continua no alcanzaran la calificación mínima harán un examen similar al de la primera convocatoria, y se les conservará la calificación obtenida en el proceso de evaluación continua. Los estudiantes que no se acogieran la evaluación continua tendrán derecho a un examen final teórico y práctico similar al de la primera convocatoria, que constituirá el 100% de la calificación de la materia.

Tercera Convocatoria, fin de carrera Para aquellos estudiantes que se matriculen en la convocatoria de fin de carrera la prueba consistirá en un examen sobre la materia objeto del programa de la asignatura. Las fechas de examen de todas las convocatorias estarán fijadas y a disposición de los estudiantes tanto en la propia Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo como en su página Web.

Se recomienda a los estudiantes que participen en la evaluación continua que suban su ficha de estudiante a la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

DE LUCAS, J. (Ed.) AA. VV., **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo blanch, 1999

BONORINO RAMÍREZ, P., **Introdución á teoría do Dereito**, Servizo de Publicacións Universidade de Vigo, 2011

Bibliografía Complementaria

PECES-BARBA MARTINEZ, G., **Curso de Teoría del Derecho**, Marcial Pons, 2000

PEREZ LUÑO, A.E. y otros, **Teoría del Derecho**, Tecnos, 2011

LUMIA, G, **Principios de teoría e ideología del derecho**, Debate, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Economía: Principios de economía/V08G211V01104

Plan de Contingencias

Descripción

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA
Si por razones de urgencia sanitaria derivada de la crisis del Covid-19, se tomara la decisión de suspender las sesiones presenciales, la docencia de esta asignaturá se hará de la siguiente manera:

-Campus virtual.
Las correspondientes sesiones de esta asignatura serán impartidas por el profesorado mediante la plataforma de la Universidad de Vigo, o de ser necesario por cualquiera otra plataforma virtual, de conformidad con la guía docente de la asignatura (trabajo autónomo, tutorías, sesiones adicionales, etc.).
-Faitic y correo electrónico.
A través de esta plataforma se le dará al estudiante los materiales necesarios para la preparación y el desarrollo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA
La indicada cómo esencial en la propia Guía Docente servirá como referencia para complementar la preparación de la asignatura.

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Se por razones de urgencia sanitaria, no fuese posible la presencialidad ordinaria, se modificará el sistema recogido en la

Guía Docente, de 70% examen, y 30% práctica y evaluación continua, por el sistema siguiente:

-Examen oral online, 50%
Prueba objetiva dirigida a obligar a recordar y fijar el aprendizaje previo.
Podrá consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o de una prueba tipo test. Para superar la materia será necesario conseguir en esta prueba un mínimo de 5 sobre 10.
-Prácticas online, 30%
Resolución de casos prácticos, destinados a valorar la correcta comprensión y aplicación de los contenidos de la materia, el análisis y el razonamiento crítico mediante la plataforma virtual.
-Presentación on line, 20%
Presentación de un tema o de un libro relevante para el estudio de la teoría del Derecho y del pensamento jurídico, y análisis crítico del mismo.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Estadística: Estadística				
Asignatura	Estadística: Estadística			
Código	V08G211V01102			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Rodríguez Campos, María Celia			
Profesorado	Rodríguez Campos, María Celia			
Correo-e	mcrdguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estadística es una materia de formación básica en la que se estudiarán temas de estadística descriptiva, números índice, cálculo de probabilidades, variables aleatorias e inferencia. Con esta materia se pretende que el alumno sea capaz de manejar la información contenida en un conjunto de datos.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C18	Adquirir conocimientos estadísticos teóricos y la capacidad para aplicarlos a la práctica
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje					
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Saber aplicar los conocimientos estadísticos para interpretar datos derivados de la realidad.	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C18	D3 D4	

Contenidos	
Tema	
Tema 1. Análisis descriptivo de una variable.	Medidas de posición. Medidas de dispersión. Medidas de forma.
Tema 2. Análisis descriptivo de dos variables	Disribuciónes bidimensionales de frecuencias. Tablas de correlación y contingencia.
Tema 3. Técnicas de regresión y correlación.	Regresión lineal y correlación lineal.
Tema 4. Números índices.	Números índices simples y complejos. Aplicación de los números índices.

Tema 5. Introducción al cálculo de probabilidades.	Conceptos básicos del cálculo de probabilidades. Probabilidades condicionadas y concepto de independencia.
Tema 6. Variables aleatorias.	Características de una variable aleatoria. Principales distribuciones de probabilidad. Aplicaciones del Teorema Central del Límite.
Tema 7. Introducción a la inferencia estadística	Inferencia estadística. Estimadores puntuales. Estimadores por intervalos. Contrastes de hipótesis

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	20	56
Resolución de problemas de forma autónoma	15	44.5	59.5
Examen de preguntas de desarrollo	2.5	32	34.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición de los contenidos de la materia
Resolución de problemas de forma autónoma	Planteamiento, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática del tema en tela de juicio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de ejercicios en las clases prácticas de manera colectiva e individual	30	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C18	D3 D4
Examen de preguntas de desarrollo	Examen final teórico-práctico de la materia	70	A2 A4 A5	B1 B4	C18	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El/la alumno/a deberá alcanzar una nota mínima de 4 (sobre 10) en el examen final para que se le sume la calificación obtenida en la evaluación continua.

Los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua harán un único examen con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

Convocatoria extraordinaria (junio/julio): los alumnos que no siguieron o no superaron la evaluación continua podrán hacer un examen teórico-práctico con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

El sistema de evaluación de la convocatoria fin de carrera será un examen teórico-práctico con el que el alumno podrá alcanzar el 100% de la nota.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Martín-Pliego López, F.J y Ruiz Maya Pérez, L, **Fundamentos de Inferencia Estadística**, Thomson, 2005

Martín Pliego, F. J. y Ruiz Maya, L, **Estadística I**, Thomson, 2004

Montero Lorenzo, J.M., **Estadística para Relaciones Laborales**, AC, 2000

Bibliografía Complementaria

Esteban García,J. y otros, **Estadística Descriptiva y nociones de Probabilidad**, Thomson, 2005

Montero Lorenzo, J. M., **Estadística Descriptiva**, Thomson, 2007

Juan Verdoy, P.;Mateu Mahiques, J. y Porcu, E. ;, **Introducción a la estadística y probabilidad**, Tilde, 2008

Tomeo Perucha, V;Uña Juárez, I., **Lecciones de Estadística Descriptiva.**, Garceta, 2009

Cao Abad, R.;Presedo Quindimil,M. y Naya Fernández,S., **Introducción a la Estadística y sus aplicaciones**, Piramide, 2001

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

En el caso de que las autoridades tuvieran que tomar medidas que imposibilitaran la docencia presencial los profesores de esta materia intentaremos adaptarnos a la nueva situación siguiendo las directrices que bien la Xunta de Galicia, bien la universidad de Vigo dicten al respecto.
En cuanto a la metodología docente nuestra idea es cambiar las clases presenciales por unas virtuales a través del campus remoto. Los contenidos que se impartirán no cambiarán y, por tanto, no se va a necesitar nueva bibliografía.
En cuanto al sistema de evaluación nuestra idea es cambiar los exámenes presenciales por unos virtuales a través de alguna de las plataformas que la universidad habilite a tales efectos.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales

Asignatura	Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales			
Código	V08G211V01103			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Durán Vázquez, José Francisco			
Profesorado	Durán Vázquez, José Francisco			
Correo-e	joseduran@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia tiene como objetivo fundamental conocer los conceptos básicos de la sociología para poder aplicarlos al conocimiento crítico de las sociedades y al papel determinante que tiene la relación social laboral y el proceso de trabajo en la configuración de la estructuración social, la inclusión social, los conflictos y procesos de cambio social.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
C20	Aplicar los conocimientos de la sociología para interpretar social y críticamente la relación laboral por el efecto o resultado que produce en el proceso de trabajo (vida de la empresa), en las divisiones sociales del mercado laboral y en la estructuración social de las sociedades
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumno tiene capacidad para analizar y entender el hecho laboral según se produce condicionado o imbricado a una diversidad de problemáticas interactuantes que confluyen para hacer realidad la misma relación laboral, la empresa y los determinantes normativos de ámbito laboral e institucional y social o sistémico.	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3	C20	D3 D4

Contenidos

Tema

TEMA I: EL MARCO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN MODERNA Y TRABAJO INDUSTRIAL COMO ORIGEN, FUNDAMENTO Y OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA.	1.Los orígenes de la Sociología y el nacimiento de la sociedad moderna: el trabajo y la producción como núcleos del orden social. 2.La perspectiva Sociológica. La realidad social como objeto de estudio sociológico.
TEMA 2: PRINCIPALES TEORÍAS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA.	1.La tradición del pensamiento sociológico: -Marx: Cambio social y lucha de clases. -Durkheim: Solidaridad Social, integración y conciencia moral. -Weber: Modernización, racionalización y desencanto. -Simmel: Modernidad, Sujeto, Cultura. -Norbert Elias: El proceso de civilización.
TEMA 3: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES CONTEMPORÁNEAS Y TEORÍAS DEL CAMBIO SOCIAL.	1.Los cambios en el mundo del trabajo. 2.Las nuevas formas de integración en el mercado de trabajo: inseguridad, riesgo y desempleo. 3.Desarrollo y transformación de las sociedades de consumo.
TEMA 4: LAS TEORÍAS DE LOS GRUPOS SOCIALES: LA IDENTIDAD Y LA SOCIEDAD EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DEL CONTROL SOCIAL.	1.Socialización y construcción de la identidad: el universo de la familia. 2.Socialización, institucionalización y subjetivación: el mundo de la educación 3.Integración social, identidad y reproducción de las sociedades: entre la institucionalización y la individualización.
TEMA 5: LAS TEORÍAS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y SU APLICACIÓN AL MARCO DE LA EMPRESA Y MERCADO DE TRABAJO.	1.Teorías de la desigualdad y la estratificación social. 2.Clase social y estilos de vida. El mercado de trabajo y el universo del consumo. 3.La movilidad social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	72	108
Estudio de casos	15	25	40
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Desarrollo teórico de los contenidos temáticos del programa de sociología, tratando de desarrollar la capacidad de pensamiento y de análisis sobre la realidad social actual en sus distintas dimensiones, destacando la influencia estratégica del proceso socio-laboral en la articulación de la sociedad, su estructuración social y los procesos de cambio social. Sí, ante cualquier eventualidad, las lecciones magistrales no pudiesen desarrollarse de forma presencial, continuarán en la modalidad online a través de videoconferencia y FAITIC.
Estudio de casos	En cada uno de los seminarios del curso se propondrá un texto, correspondiente a cada una de las unidades en las que se estructura el temario, para contestar a unha serie de preguntas relacionadas con su contenido, con la finalidad de que el alumnado sea capaz de comprender, analizar y explicar adecuadamente un texto sociológico. Se pretende, asimismo, que el alumnado profundice y consolide los conocimientos adquiridos en cada una de las sesiones magistrales del curso. Sí, ante cualquier eventualidad, los seminarios no pudiesen desarrollarse de manera presencial, continuarán en la modalidad online a través de videoconferencia y FAITIC.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Lección magistral	En cada una de las sesiones magistrales se atenderán todas las dudas del alumnado relacionadas con el desarrollo de cada una de las unidades del temario. Sí, ante calquer circunstancia, la docencia no pudiera desarrollarse de manera presencial, teniendo que continuar en la modalidad mixta u online, las dudas se atenderán por videoconferencia, FAITIC, telefónicamente o por correo electrónico.
Estudio de casos	En cada uno de los Seminarios del curso se resolverán todas las dudas del alumnado relacionadas con la realización de los trabajos propuestos, y también todas aquellas vinculadas con el contenido de la asignatura. Sí, ante calquer circunstancia, la docencia no pudiera desarrollarse de manera presencial, teniendo que continuar en la modalidad mixta u online, las dudas se atenderán por videoconferencia, FAITIC, telefónicamente o por correo electrónico.
Pruebas	**Descripción**
Examen de preguntas de desarrollo	En las sesiones magistrales, en los seminarios y en las horas de tutorías se aclararán todas las cuestiones planteadas por el alumnado relacionadas con la prueba de desarrollo. Sí, ante calquer circunstancia, la docencia no pudiera desarrollarse de manera presencial, teniendo que continuar en la modalidad mixta u online, las dudas se atenderán por videoconferencia, FAITIC, telefónicamente o por correo electrónico.

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Estudio de casos	En cada uno de los Seminarios el alumnado tendrá que responder a una serie de preguntas relacionadas con los textos fundamentales propuestos para su análisis y comentario.	40	A3 A4	B1 B2	C20
Examen de preguntas de desarrollo	Se realizará una prueba de preguntas de desarrollo, en la que se incluirán los contenidos explicados durante el curso.	60	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3	C20

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado en *modalidad presencial* tendrá que asistir por lo menos al **75%** de las Clases Magistrales y de los Seminarios, para ser evaluado en esta modalidad.
En el caso de que el alumnado tenga que incorporarse a la *modalidad virtual*, deberá acceder a los medios telemáticos puestos a su disposición (videoconferencia, FAITIC), para realizar las tareas propuestas, con la misma frecuencia porcentual (**75%**) que se exige al alumnado presencial.
En todo caso, el alumnado que se acoja en principio a la evaluación continua podrá renunciar a ella solicitándoselo por escrito al profesorado, teniendo como fecha límite la **3ª semana de docencia.**
Será necesario obtener por lo menos un **4** en la Prueba de preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la materia, para tener en cuenta la nota obtenida en los Seminarios.

EVALUACIÓN FINAL

El alumnado que no siga la modalidad de la evaluación continua realizará un examen final sobre todos los contenidos de la materia, que supondrá el 100% da nota.

NOTA

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación final serán las especificadas en el calendario de las pruebas de evaluación aprobadas por la "Junta de Facultad" para el curso 2021-22.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Beck, Ulrich, **El normal caos del amor**, 1ª, Paidós, 2001
Beck, Ulrich, **La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad**, 2ª, Paidós, 2006
Boltanski, L y Chiapello, E, **El nuevo espíritu del capitalismo**, 1ª Ed., Akal, 2002
Giddens, Anthony, **El capitalismo y la moderna teoría social**, 6ª Ed., Labor, 1998
Giddens, Anthony, **Sociología**, 5ª Ed., Alianza Editorial, 2007
Macionis, John y Plummer, John., **Sociología**, 4ª Ed., Pearson, 2012

Requena, M-Salazar, L-Radl, J, **Estratificación social**, 1ª Ed., Mc Graw Hill, 2013
Ritzer, George, **Teoría Sociológica Clásica**, 3ª Ed., Mc Graw Hill, 2001
Ritzer, G, **Teoría Sociológica Moderna**, 3ª Ed., Mc Graw Hill, 2001
Sennett, R, **La corrosión del carácter**, 5ª Ed., Anagrama, 2000

Bibliografía Complementaria

Bauman, Z, **Vida de consumo**, 1ª, FCE, 2007
Beck, U.; Beck-Gernsheim, E., **La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas**, 1ª, Paidós, 2003
Bourdieu, Pierre.; Passeron, Jean-Claude, **la reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza**, 2ª, Laia, 1981
Castel, Robert, **Las metamorfosis de la cuestión social.**, 1ª, Paidós, 2001
Durán Vázquez, JF.; Duque, E., **Las transformaciones de la educación. De la tradición a la modernidad hasta la incertidumbre actual.**, 978-84-1324-251-4, 1ª, Dykinson., 2019
Featherstone, M, **Featherstone**, 1ª, Amorrortu, 2000
Lipovestky, G, **La felicidad paradójica**, 1ª, Anagrama, 2007
Willis, Paul, **Aprendiendo a trabajar**, 1ª, Akal, 1988

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Sociología del trabajo/V08G211V01305

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Historia: Historia de las relaciones laborales en el mundo contemporáneo/V08G211V01105

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Si ante cualquier situación eventual derivada del COVID-19 la actividad docente tuviese que desarrollarse de modo no presencial, se hará a través del Campus Remoto con el apoyo de la plataforma FAITIC, en la que encontrarán todos los recursos bibliográficos para preparar la materia.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen
Si la docencia, ante cualquier eventualidad, no pudiese desarrollarse en la modalidad presencial, se matendrá tanto la lección magistral como el Estudio de casos, que se desarrollarán a través del campus remoto, con el apoyo de la plataforma FAITIC.

* Metodologías docentes que se modifican
No se modifica ninguna de las metodología docentes previstas

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
Sí la presencialidad no es posible, las tutorías podrán realizarse por correo electrónico, a través del despacho virtual, o bien telefónicamente, llamando el teléfono del despacho, desviado al móvil del profesorado de la materia.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No están previstas modificaciones de los contenidos de la materia

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
La bibliografía para preparar la materia, tanto la adicional como la básica, estará accesible, para cada uno de los temas de los que se compone la materia, en la plataforma FAITIC

* Otras modificaciones
No están previstas otras modificaciones.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===
* Pruebas ya realizadas
Estudio de Casos: [Peso anterior 40%] [Peso Propuesto 40%]
Examen de preguntas de desarrollo: [Peso anterior 60%] [Peso Propuesto 60%]

* Pruebas pendientes que se mantienen
Estudio de Casos: [Peso anterior 40%] [Peso Propuesto 40%]
Examen de preguntas de desarrollo: [Peso anterior 60%] [Peso Propuesto 60%]

* Pruebas que se modifican
No hay modificaciones

* Nuevas pruebas
No hay nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Economía: Principios de economía				
Asignatura	Economía: Principios de economía			
Código	V08G211V01104			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	Manzano González, Baltasar			
Profesorado	Giménez Fernández, Eduardo Luís González Savignat, María del Mar Manzano González, Baltasar			
Correo-e	bmanzano@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La economía es una ciencia social cuyo objeto de estudio es la sociedad, analizando la toma de decisiones de los individuos y como se interrelacionan. El objetivo de esta materia será transmitir a los estudiantes de RRLL y RRHH la forma de pensar de un economista, al mismo tiempo, los alumnos descubrirán como el estudio de la economía permite conocer mejor el mundo. El programa de la materia ofrece una visión panorámica de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico. Los temas se estructuran de tal modo que, sin dejar a un lado la teoría económica formal, se pone especial hincapié en las aplicaciones y en las cuestiones relacionadas con la política económica. Cada capítulo contiene casos prácticos que muestran como se aplican los Principios de Economía.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C23	Entender la forma de pensar de un economista, a través de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumno avanzará en la comprensión de los problemas económicos y, se familiarizará con las herramientas analíticas que permitan analizarlos.	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C23	D1
Conocer la estructura organizativa e institucional de la UE, así como el Ordenamiento jurídico comunitario y sus fuentes e incidencia en el ordenamiento nacional así como sus relaciones con el ordenamiento jurídico internacional				

Contenidos

Tema	
PARTE I: INTRODUCCIÓN	Tema 1. Los principios básicos de la Economía. Tema 2. Pensar como un economista.
PARTE II: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS	Tema 3. Las fuerzas de el mercado de la oferta y la demanda. Tema 4. La elasticidad y sus aplicaciones.
PARTE III: LOS MERCADOS Y EL BIENESTAR	Tema 5. Los consumidores, los productores y la eficiencia de los mercados. Tema 6. Fallos de mercado y la intervención del estado.
PARTE IV: LOS DATOS MACROECONÓMICOS	Tema 7. La medición de la renta de un país. Tema 8. La medición del coste de la vida.
PARTE V: LOS PROBLEMAS MACROECONÓMICOS	Tema 9. El desempleo. Tema 10. El crecimiento económico.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	15	39	54
Lección magistral	36	40	76
Examen de preguntas objetivas	0	20	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objectivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia de los contenidos aprendidos en teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones. Estas clases prácticas se imparten cada semana después de la docencia magistral.
Lección magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiante, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Las tutorías individuales tendrán lugar en el despacho (físico o virtual) del profesor de la materia de acuerdo a la normativa vigente en la Universidad de Vigo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios y/o controles periódicos de evaluación.	40	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C23	D1
Examen de preguntas objetivas	Examen final. Prueba tipo test y/o prueba de respuesta corta.	60	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C23	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final da materia constará de dos bloques. Por un lado, el examen final que valdrá hasta un 60% de la nota (6 puntos) y por otro lado, la evaluación continua que contará hasta un 40% de la nota final (4 puntos). La evaluación continua podrá incluir la entrega de hojas de ejercicios, así como la nota de los controles que periódicamente se pudiesen hacer. En la convocatoria de julio se mantiene la nota de evaluación continua, por lo que ese examen valdrá un máximo de 6 puntos. Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado en Xunta de Facultade para el curso 2021-22. NOTA IMPORTANTE Los alumnos que no puedan realizar la evaluación continua, podrán realizar, en la fecha oficial establecida, un examen por el 100% de la nota.

En ese examen se evaluarán las competencias globales de la materia. Este examen será distinto al que realizarán los alumnos que participen en la evaluación continua. Para que un alumno pueda acogerse a esta segunda modalidad (exame final por el 100% de la nota) será necesario que lo comuniquen a los profesores responsables de la materia antes del 15 de octubre de 2021 y sean autorizados por el profesor. En otro caso se considerará que se acogen al sistema de evaluación continua. Convocatoria Fin de Carrera: Los alumnos matriculados en la convocatoria fin de carrera realizarán, en la fecha oficialmente establecida, , un exame por el 100% de la nota. En ese examen se evaluará al alumno de los contenidos de la guía docente del curso académico anterior.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mankiw, N. G, **Principios de Economía**, 6ª edición,

Díaz-Giménez J., **Macroeconomía: Primeros conceptos**,

Bibliografía Complementaria

Bernanke, B. S. y Frank, R. H.,, **Principios de Economía**, 3º edición,

Krugman P., Wells R. y Graddy, K., **Fundamentos de Economía**, 3º edición,

Samuelson, P. A. y Nordhaus W. D, **Economía**, 19º edicion,

Acemoglu, D., Laibson, D. y List, J.A., **Economics**,

Mankiw, N.G. y Taylor, M.P., **Economía**, Paraninfo,

Recomendaciones

Otros comentarios

No es necesario haber cursado ninguna materia de Economía anteriormente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen
Todas
* Metodologías docentes que se modifican
Ninguna
* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
A través del despacho virtual del profesor en Campus Remoto
* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
Ninguna
* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
Ninguna
* Otras modificaciones
No hay
=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===
No requiere adaptación.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Historia: Historia de las relaciones laborales en el mundo contemporáneo

Asignatura	Historia: Historia de las relaciones laborales en el mundo contemporáneo			
Código	V08G211V01105			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Rodríguez Lago, José Ramón			
Profesorado	Rodríguez Lago, José Ramón			
Correo-e	jrlago@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia pretende ofrecer al alumnado de la titulación unas destrezas básicas para el conocimiento de los fundamentos y de las dinámicas históricas que permiten entender el mundo de las relaciones laborales con sus actores y sus procedimientos.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C27	Analizar y sintetizar los factores condicionantes de los procesos históricos respecto al mundo del trabajo, enmarcándolos siempre en un tiempo y un espacio concreto de la contemporaneidad
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

El alumno analiza los acontecimientos y los condicionantes que han incidido y que inciden en el mundo del trabajo en cada contexto histórico	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C27	D1 D3 D4 D5

Contenidos

Tema	
El concepto del trabajo y su evolución en la historia.	El trabajo antes de la contemporaneidad El trabajo y el liberalismo El trabajo y los socialismos El trabajo en la era de la globalización
Los trabajadores y sus organizaciones.	Evolución de la cultura del trabajo Los trabajadores en las sociedades preindustriales Los trabajadores en las sociedades industrializadas Los trabajadores en las sociedades postindustriales
Los empresarios y sus organizaciones	Evolución de la cultura empresarial Las empresas en las sociedades preindustriales Las empresas en las sociedades industriales. Las empresas en las sociedades postindustriales
Los Estados y la regulación del mundo del trabajo	Regulación legal del trabajo antes de la modernidad El trabajo en los Estados Modernos El trabajo en los Estados liberales El trabajo en los Estados reguladores El trabajo en los Estados totalitarios El trabajo en los Estados del bienestar El trabajo y los Estados ante la globalización
El mundo del trabajo y los organismos internacionales.	Las internacionales obreras. Las internacionales empresariales La Organización Internacional del Trabajo (OIT) La Unión Europea y la regulación del trabajo
Relaciones laborales en la España del siglo XX	La España liberal. De la Comisión al Instituto de Reformas Sociales (1883-1924) Entre la Dictadura de Primo de Rivera y la II República (1923-1936) Guerra Civil y régimen franquista (1936-1975) Transición y democracia (1975-2018) La formación técnico-profesional en España La emigración española a América La emigración española a Europa
El trabajo y su regulación en el S. XX. Una perspectiva internacional comparada.	Los EE.UU. del Fordismo al New Deal (1901/45) Plan Marshall e integración europea (1947/57) Entre J. M. Keynes y W. Beveridge (1919/45) Entre el Laborismo y el Thatcherismo (1945/90) China: de Mao al capitalismo de Estado (1945/90) La URSS de Lenin a Stalin (1917/53) La URSS de Jruschov a Gorbachov (1953/91) La Alemania de entreguerras (1919/45) Alemania dividida: RFA y RDA (1945/90) Japón de la Era Meiji a la Era Toyota (1880-1990)
El trabajo "de los otros". Marginación y economía informal en el siglo XXI	Migraciones y trabajo El trabajo infantil El trabajo femenino El trabajo esclavo El trabajo solidario. Las ONGs

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	6	12	18
Trabajo tutelado	3	15	18
Prácticas con apoyo de las TIC	6	12	18
Lección magistral	36	36	72
Examen de preguntas de desarrollo	0	20	20
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	1	1
Examen de preguntas objetivas	0	3	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el profesor y el grupo de estudiantes de los resultados de la investigación en equipo sobre contenidos de los temas 6, 7 y 8. Cada equipo tendrá entre 2 a 4 personas.
Trabajo tutelado	Elaboración por parte del alumnado de un trabajo de investigación relacionado con alguno de los contenidos propuestos en los temas 6, 7 y 8. El profesor indicará una bibliografía y una documentación inicial para cada tema. Los equipos de trabajo tendrán entre 2 a 4 personas.
Prácticas con apoyo de las TIC	Busqueda en diferentes webs de fuentes y documentos que permitan profundizar en el tema de la presentación
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Explicación del profesor de los conceptos fundamentales de los primeros cinco temas. La explicación tiene como soporte una presentación visual que recoge los principales contenidos de la materia.
Presentación	Presentación del alumnado ante sus compañeros de grupo, del trabajo de investigación realizado por su equipo sobre los contenidos escogidos de los temas 6, 7 y 8. La presentación puede tener cualquier herramienta didáctica que aporte claridad y creatividad a la exposición de los contenidos
Trabajo tutelado	Elaboración de un trabajo de investigación en equipo, tutorizado por la orientación y supervisión del profesor
Prácticas con apoyo de las TIC	Elaboración del trabajo de equipo en red. Búsqueda y análisis de fuentes y documentación histórica para desarrollar el trabajo. Diálogo y debate en la red en la plataforma virtual de la Uvigo
Pruebas	**Descripción**
Examen de preguntas de desarrollo	Respuesta de algunas preguntas de respuesta extensa relacionadas con los contenidos explicados durante las sesiones magistrales
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Presentación en la plataforma Faitic en el plazo señalado por el profesor, de un informe de Autoevaluación sobre el trabajo individual y de equipo desarrollado por el alumno/la.
Examen de preguntas objetivas	El alumno/la deberá responder en el plazo señalado y en la plataforma Tema/Faitic los tres cuestionarios señalados por el profesor sobre diversos contenidos del temario

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Presentación	Presentación ante el grupo del trabajo realizado y participación en los debates posteriores.	15	A3 A4	B2 B4		D3 D4 D5
Trabajo tutelado	Valoración del trabajo en grupo propuesto que debe ser entregado en la plataforma TEMA en el plazo estipulado	15	A2 A4 A5	B2 B4		D1 D3 D5
Prácticas con apoyo de las TIC	Participación y trabajo en red	5		B3 B4		D1
Lección magistral	Participación activa durante las clases: preguntas, respuestas, iniciativas...	5	A1 A5	B3		D4
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final de modalidad escrita y presencial (preferentemente) o de modalidad oral y virtual (si las circunstancias sanitarias así lo aconsejan) sobre los contenidos expuestos en las clases teóricas. En cualquier caso la Prueba Final constará de un número de preguntas a desarrollar que estará entre entre 2 y 4.	40	A1 A5		C27	D1
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Informe escrito del trabajo de investigación realizado en equipo	5	A2 A3 A5	B1		D1 D4
Examen de preguntas objetivas	Valoración de las respuestas a las pruebas tipo TEST realizadas en la plataforma digital TEMA	15	A2 A5	B1 B3	C27	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para el alumnado que participó en la Evaluación Continua durante el curso:

- Tanto en la primera como en la segunda convocatoria el alumnado realizará una prueba final (escrita y presencial / u oral y virtual) de entre 2 y 4 preguntas de desarrollo. Esta prueba supondrá el 40 % de la calificación final, y versará sobre los contenidos expuestos durante las sesiones teóricas. Para hacer promedio con la nota obtenida en las prácticas y en la evaluación continua, los alumnos deben alcanzar en la prueba escrita una **nota mínima de 4** (sobre los 10 puntos posibles).

Para el alumnado que no participó en la Evaluación Continua durante el curso:

- Es muy oportuno que el alumnado que no pueda participar en la Evaluación Continua pueda ponerse lo antes posible en contacto con el profesor de la materia (a través del despacho - presencial o virtual - por e-mail, mediante la plataforma Faitic) para recibir las indicaciones mas importantes que permitan organizar el trabajo de la materia. Los alumnos deberán superar con una **nota mínima de 5** una prueba de 4 o 5 preguntas de desarrollo, con la que podrán alcanzar el 100 % de la calificación final. Los contenidos a examinar incluirán la totalidad del temario oficial, tanto de las clases clases presenciales y teóricas cómo de las pruebas prácticas realizadas durante lo curso. Esto motivará el alumnado a desarrollar sus competencias en el aprendizaje autónomo, en la toma de decisiones, en el trabajo individual y en las relaciones interpersonales.

Para el alumnado que no superó la Prueba Final, pero sí la Evaluación continua:

- **Podrá mantener la nota obtenida en la Evaluación Continua para el curso siguiente**, pero deberá superar la Prueba Final (escrita y presencial / u oral y virtual) con una **nota mínima de 5.**

Para el alumnado de la convocatoria Fin de Carrera:

- El alumnado deberá superar con una **nota mínima de 5** una prueba de preguntas de desarrollo, con la que podrá alcanzar el 100 % de la calificación final. Los contenidos a examinar incluirán la totalidad del temario oficial, tanto de las clases clases presenciales y teóricas como de los contenidos prácticos. Esto motivará el alumnado a desarrollar sus competencias en el aprendizaje autónomo, en la toma de decisiones, en el trabajo individual y en las relaciones interpersonales.

FECHAS SEÑALADAS PARA Las PRUEBAS FINALES (escritas/presenciales u orales/virtuales):

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2021-2022. También serán comunicadas con la debida antelación a través de la plataforma TEMA-FAITIC.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Barrios Alonso, Ángeles, **Por la razón y el derecho. Historia de la negociación colectiva en España 1850-2012**, Comares, 2014

Aizpuru, Mikel y Rivera, Antonio, **Manual de historia social del trabajo**, Siglo XXI, 1994

Arenas Posadas, Carlos, **Historia económica del Trabajo (Siglos XIX y XX)**, Tecnos, 2003

Valdaliso, Jesús Mª y López García Santiago, **Historia económica de la empresa**, Crítica, 2007

Pons Pons, J; Arenas Posadas, C; Florencio Puntas, A., **Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea**, Mergablum, 2001

Moreno Fernández, José Ramón; Gómez Urdáñez, Gracia; Galán García, Agustín, **Materiales para la Historia de las Relaciones Laborales**, Tecnos, 2003

Bibliografía Complementaria

Judt, Tony, **Pensar el siglo XX**, Taurus, 2012

Judt, Tony, **Postguerra. Una historia de Europa desde 1945**, Taurus, 2012

Lewin, Moshe, **El siglo soviético**, Crítica, 2006

Huff, Darrell, **Cómo mentir con estadísticas**, Crítica, 2011

Hobson, John M., **Los orígenes orientales de la civilización occidental**, Crítica, 2006

Hobsbawm, Eric J., **Industria e Imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días**, Crítica, 2001

Thompson, E. P., **La formación de la clase obrera en Inglaterra**, Capitán Swing, 2012

Coriat, B., **El taller y el robot**, Siglo XXI, 1993

Owen, Jones, **El Establishment**, Seix Barral, 2015

Owen, Jones, **Chavs. La demonización de la clase obrera**, Capitán Swing, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

(1) La plataforma virtual de la Uvigo, el e-mail, y las tutorías son recursos que el alumnado debe utilizar para alcanzar una organización mas idónea y constante de su trabajo. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma virtual y estar atento de las fechas de las diversas pruebas de Evaluación.

(2) La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo (individual o en equipo), o en cualquier examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

(3) La evaluación tendrá siempre en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística (oral o escrita).

(4) Valorara muy positivamente la participación activa en las clases, la presentación de iniciativas y la capacidad para trabajar en equipo.

(5) Se recomienda intensamente el uso de los numerosos y valiosos recursos a disposición del alumnado en las bibliotecas de la Uvigo.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen:
Se mantienen todas las metodologías docentes previstas.

* Metodologías docentes que se modifican:
Las Metodologías Docentes que por motivos sanitarios no puedan realizarse de forma presencial, se desarrollarán siempre a través del Aula Virtual y de los recursos de la plataforma virtual de la Uvigo.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):
Las tutorías se realizarán a través del Despacho Virtual del profesor (Aula Virtual 2231). Podrán acordarse reuniones individuales o grupales a través del email del profesor (jrlago@uvigo.es) o de los FOROS abiertos en la plataforma virtual de la Uvigo.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir.
No proceden modificaciones.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:
El profesor indicará para cada uno de los temas y con la antelación suficiente el material complementario disponible para el trabajo de todo el alumnado a través de la plataforma virtual de la Uvigo.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===
* Todas y cada una de las pruebas podrán realizarse de manera presencial (preferentemente) o de manera virtual (en el caso de que no fuese posible desarrollarlas presencialmente). El Aula Virtual, el despacho Virtual y la Plataforma virtual de la Uvigo ejercerán como herramientas válidas para la Evaluación.

* Información adicional: Como ya se señala en la Guía Docente, la prueba final dispondrá de una modalidad escrita/presencial que será preferente, y de otra, oral/virtual que se desarrollará en función de las circunstancias sanitarias. En cualquier caso, el profesor anunciará con la debida antelación al alumnado por correo electrónico y a través de la plataforma virtual de la Uvigo la modalidad de cada prueba (presencial o virtual) en función de las circunstancias sanitarias.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho: Derecho constitucional

Asignatura	Derecho: Derecho constitucional			
Código	V08G211V01201			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Inglés			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Jiménez Alemán, Ángel Aday			
Profesorado	Jiménez Alemán, Ángel Aday			
Correo-e	adayjimenez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El estudio de esta materia permitirá al alumnado comprender la organización del Estado y de las instituciones internacionales y adquirirá la capacidad de interpretar y aplicar las normas que afecten a las Relaciones Laborales y Recursos Humanos Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C2	Comprender la Organización del Estado y de las Instituciones y Organizaciones internacionales con competencias constitucionales, para la correcta interpretación de su funcionamiento y de la aplicación de las normas que afecten a las relaciones laborales
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Alcanzar una visión y comprensión del conjunto de los mecanismos e instituciones de la parte general del Derecho Administrativo, manejar con soltura el sistema de fuentes de la materia objeto de estudio y resolver problemas jurídicos relacionados con la materia objeto de estudio	

Alcanzar una visión y comprensión del conjunto de los mecanismos e instituciones de la parte general del Derecho Administrativo, manejar con soltura el sistema de fuentes de la materia objeto de estudio y resolver problemas jurídicos relacionados con la materia objeto de estudio				
El alumno comprenderá la organización del Estado y de las instituciones inyternacionales e adquirirá la capacidad de interpretar y aplicar las normas que afectan a las Relacións Laborais y Recursos Humanos	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C2	D3 D4 D5

Contenidos	
Tema	
Tema 1. El Estado y su Ordenamiento jurídico	1. Concepto, elementos y formas de Estado 2. Orígenes y transformaciones del **Constitucionalismo 3. Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Características de su estructura constitucional
Tema 2. Organización del Estado: Instituciones, sus funciones, competencia y relaciones	1. Jefatura del Estado 2. Cortes Generales 3. Gobierno y Administración 4. Poder Judicial 5. Tribunal Constitucional
Tema 3. La producción normativa en el Ordenamiento Jurídico español	1. Valor normativo de la CE 1978 2. Constitución y Ordenamiento Jurídico 3. Fuentes del Derecho: Tratados Internacionales; Derecho de la Unión Europea; La ley y tipos de leyes; Estatutos de Autonomía; normas con rango de Ley; otras fuentes del Derecho
Tema 4.Principios constitucionales de la intervención del Estado en los procesos económicos y sociales	1. La iniciativa pública en la actividad económica 2.La potestad tributaria 3. Los Presupuestos Generales del Estado 4. El principio de estabilidad presupuestaria
Tema 5. Los Tratados Internacionales: la producción normativa en el ámbito internacional y su integración en el Ordenamiento jurídico español	1. Las relaciones entre Derecho Internacional y Derecho interno 2. El Derecho Internacional general como fuente del Derecho español 3. El Derecho Internacional Convencional como fuente del Derecho español
Tema 6. Las organizaciones e Instituciones internacionales con competencias constitucionales	1. La Unión Europea 2.El Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos 3. Otras instituciones y órganos

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	15	26	41
Lección magistral	36	60	96
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	10	10
Examen oral	3	0	3
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	Los trabajos del aula se centrarán en la realización de diversas actividades donde el principal protagonista es el/la alumno/a. Las actividades consisten básicamente en la resolución de casos prácticos así como la exposición de trabajos en el aula
Lección magistral	En las sesiones magistrales se presentará y explicará al alumno los aspectos principales de la disciplina

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Lección magistral	Se atenderán y resolverán las dudas expuestas por el alumnado en relación con los contenidos de la materia impartidos durante las sesiones magistrales.
Trabajo tutelado	Se atenderán y resolverán las dudas expuestas por el alumnado con motivo de la realización de los trabajos de aula objeto de la evaluación continua.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	El trabajo de aula desarrollado en los seminarios y clases prácticas se evaluará tanto a través de exposiciones del alumnado como de la entrega por escrito de los ejercicios prácticos.	40	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C2	D4 D5
Examen oral	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta oral.	60	A4	B2	C2	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Será condición imprescindible para contabilizar la evaluación continua obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba oral. Supondrá el 60% de la evaluación final.

Aquellos/as alumnos/las que no puedan participar en el desarrollo del curso de manera presencial tendrán una evaluaciónn final que implicará un examen oral, que supondrá el 60% de la evaluación, y la resolución de un supuesto práctico, que supondrá el 40% de la evaluación.

El alumnado tendrá atención personalizada en las tutorías individualizadas en los días y las horas establecidas.

En la segunda convocatoria se diferenciarán las siguientes modalidades:

(a) Los/as alumnos/as presenciales serán evaluados/as de aquella parte de la evaluación que no superaran durante el curso.

(b) Los/as alumnos/las que se presenten a la evaluación final y no la superen, deberán repetir esa misma modalidad de evaluación en su totalidad.

Convocatoria fin de carrera:

La evaluación constará de preguntas orales y del desarrollo de un caso práctico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

López Guerra, Luis et al., **Derecho Constitucional**, 11ª, Tirant Lo Blanch, 2018
Rodríguez-Zapata, Jorge, **Teoría y práctica del derecho constitucional**, 4ª,
Ferres Combla, Victor, **The Constitution of Spain: A Contextual Analysis**,
Aguilera Vaqués, Mar y Serra Cristóbal, Rosario, **Rights and Freedoms in the Spanish Constitution**,

Bibliografía Complementaria

Kelsen, Hans, **Teoría General del Derecho y del Estado**,
Schmitt, Carl, **Teoría de la Constitución**,
Mosca, Gaetano, **Derecho constitucional**,
Mortati, Costantino, **La Constitución en sentido material**,
Bergareche Gros, Almudena, **El Concepto de Constitución Interna en la Restauración española**,
Bergareche Gros, Almudena, **La costituzione in senso materiale : limportanza della realtà dellorganizzazione , La costituzione materiale : percorsi culturali e attualità di un'idea / a cura di Alessandro Catelan, 2001**,
Pérez Tremps, Pablo; Saiz Arnaiz, Alejandro, **Comentario a la Constitución Española**, 1, Tirant lo Blanch, 2018

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho administrativo/V08G211V01401
Derecho de la seguridad social I/V08G211V01402
Derecho del trabajo I/V08G211V01302
Derecho del trabajo II/V08G211V01403
Derecho de la seguridad social II/V08G211V01501
Derecho financiero y tributario I/V08G211V01504
Derecho sindical I/V08G211V01502
Derecho sindical II/V08G211V01601
Derecho social comunitario/V08G211V01903

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Teoría del derecho/V08G211V01101

Otros comentarios

Durante lo curso 2021/2022 se implantará un grupo de docencia en inglés. La guía docente es común para este grupo, con la recomendación de bibliografía en inglés. Al inicio del curso se facilitará al alumnado el *cronograma con el contenido, actividades y lecturas detalladas en inglés.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen
Se mantendrán las metodologías docentes. La docencia se impartirá a través de https://campusremotouvigo.gal

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
Las tutorías, previa cita, se atenderán mediante https://campusremotouvigo. gal

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===
Se realizará a través de https://campusremotouvigo.gal y FAITIC.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Empresa: Organización de la empresa				
Asignatura	Empresa: Organización de la empresa			
Código	V08G211V01202			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Caballero Fernández, Gloria			
Profesorado	Caballero Fernández, Gloria			
Correo-e	gloriacf@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es el de obtener unos conocimientos básicos de la empresa y de su funcinamento. Dentro del funcionamiento de la empresa, el alumnado deberá ser capaz de identificar las áreas funcionales (producción, marketing y finanzas) y saber sus características.			

Competencias
Código

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos	
Tema	
Tema 1: Conocimiento del concepto y evolución de la empresa y del empresario dentro de la función económica general.	Concepto de empresa, la empresa como sistema, los elementos de la empresa y teorías del empresario y de la empresa
Tema 2: Modelos de organización dentro de la empresa	Organización, división del trabajo, decisiones, motivación, liderazgo, etc.
Tema 3: Conocimiento de las actividades dentro del área de producción	Formas de organización de la producción, capacidad, programación, distribución en planta, calidad, gestión de stocks, localización etc.
Tema 4: Conocimiento de las actividades dentro del marketing	Precio, promoción y publicidad; distribución y canal; producto y marca, entre otros.
Tema 5: Conocimiento de las actividades y de los elementos de decisión dentro de la esfera económica financiera de la empresa	Tipos de costes, financiamiento interno y externo de la empresa, rentabilidades, umbral de rentabilidad, etc.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	40	76
Resolución de problemas	15	57	72
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	La sesión magistral se divide en dos tareas: 1.Exposición, por parte del profesor, de los contenidos teóricos (36 horas). 2. El trabajo autónomo del alumno para la preparación de las clases teóricas (40 horas).
Resolución de problemas	La resolución de problemas y/o ejercicios se divide en dos: 1. El planteamiento y resolución de supuestos prácticos relacionados con los contenidos teóricos (clases prácticas: 15 horas). 2. El estudio y resolución de los ejercicios y casos prácticos por el alumno de manera autónoma (57 horas).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se resolverán las dudas de los contenidos teóricos expuestos en la lección magistral, además de los ejercicios prácticos.
Resolución de problemas	Se realizarán casos prácticos basados en problemas y situaciones reales de una empresa. El alumnado los resolverá de manera individual o tras una discusión con un grupo de compañeros. Los ejercicios se realizarán de manera individual con el apoyo del profesor

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio y fundamentos teórico-prácticos para la resolución de problemas y/o ejercicios objeto de evaluación continua, que tiene que desarrollar el alumno. Se incentivará la asistencia y participación activa del alumnado en el desarrollo de esta metodología.	5	
Resolución de problemas	Asistencia y participación/entrega en la resolución de problemas, casos prácticos y/o ejercicios en las clases prácticas Pruebas de evaluación sobre la práctica o ejercicios realizados cuando el profesor lo considere en Moovi	35	
Examen de preguntas objetivas	Preguntas de test y alguna corta en caso de ser considerado por el profesor	60	

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La puntuación obtenida por la asistencia y participación, tanto a la lección magistral como a las clases prácticas, será válida solo en las convocatorias del año académico en el que se alcanzó a misma (sea convocatoria común o bien de fin de carrera).

2. El tipo de examen para los alumnos que se encuentren en la convocatoria de fin de carrera será similar al de los demás alumnos (apartado "recomendaciones")

Este apartado se completa con el apartado de Recomendaciones.

Las fechas de examen las aprueba la Junta de Facultad y se publican en la web de la Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MIRANDA GONZÁLEZ, F.C. et al., **Bibliografía básica: Manual de Dirección de Operaciones**, Madrid: Thomson, 2005,

KOTLER, P, et al., **Bibliografía básica:Fundamentos de marketing**, Mexico, D.F. : Pearson Educación, 2017,

KEOWN, A, et al., **Bibliografía básica:Introducción a las finanzas. La práctica y la lógica de la dirección financiera,**, Madrid: Prentice Hall,1999. 2ª ed.,

BUENO CAMPOS, E., **Bibliografía básica: Curso básico de economía de la empresa un enfoque de organización.**, Madrid: Pirámide, 2005. 4ª ed.,

PIÑEIRO, et al., **Bibliografia básica: Introducción a la economía de la empresa: una visión teórico-práctica**, Madrid: Delta, 2010,

Bibliografía Complementaria

DOMINGUEZ MACHUCA, J.A., **Bibliografía complementaria:Dirección de operaciones.**, Madrid: Mc Graw-Hill, 1994.,

BUENO CAMPOS, E. et al., **Bibliografía complementaria: Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales.**, Madrid: Pirámide, 2002,

AGUIRRE SADABA, A., **Bibliografía complementaria:Fundamentos de economía y administración de empresa**, Madrid: Pirámide, 1995.,

Recomendaciones

Otros comentarios

1. Los alumnos que no opten por la evaluación continua podrán presentarse al examen final con una valoración de esta del 100% de la nota final. Este examen será mas amplio que el de los alumnos que optan por la evaluación continua.
2. En el examen final el profesor exigirá una nota mínima para poder añadirse al resto de la evaluación.
3. La prueba de valoración de tipo test, podrá llevar añadido algún ejercicio práctico en el caso que el profesor de la materia lo considere necesario.

Plan de Contingencias

Descripción

Descripción
=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen
Se mantienen las metodologías docentes, pero tarde-noche impartidas de manera virtual síncrono a través de la plataforma de campus
remoto

* Metodologías docentes que se modifican
Ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
Las tutorías serán por correo electrónico y a través de campus remoto en el despacho individual del profesor

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir
Ninguno

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje
Se podrá facilitar a la estudiantado a través de faitic algunos nuevos recursos virtuales

* Otras modificaciones
Ninguna

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===
* Pruebas ya realizadas
Se mantendrá su peso

* Pruebas pendientes que se mantienen
Todas ainda que será necesario su continuidad a través de la plataforma virtual de la UVigo.

* Pruebas que se modifican
Ninguna

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Psicología: Psicología				
Asignatura	Psicología: Psicología			
Código	V08G211V01203			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Domínguez Rubira, María Carmen			
Profesorado	Domínguez Rubira, María Carmen			
Correo-e	carmenrubira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura proporciona una perspectiva de la organización como un sistema social habida cuenta los factores materiales, temporales y sociales que también le afectan. Asimismo esta materia estudia la importancia de los aspectos psicosociales como la motivación, la satisfacción, lo manejo del poder y la comunicación que influyen en el comportamiento laboral.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C22	Ser capaz de comprender la relación entre los procesos psicosociales y la dinámica de las relaciones laborales
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumno interpreta los hechos que acontecen en las organizaciones y comprende que en las relaciones laborales hay procesos psicológicos y sociales implicados	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C22	D4

Contenidos	
Tema	
Tema 1: Aproximación a la Psicología del trabajo.	Definición de psicología y campos de especialización.Principios de la psicología del trabajo. Breve desarrollo histórico. Principales áreas de investigación. Psicología del trabajo y relaciones laborales.
Tema 2:: Factores psicosociales que influyen en la conducta y en las relaciones humanas en el trabajo.	Diferencias individuales. Actitudes. Estereotipos. Conformismo. Percepción. La necesidad de afiliación. El funcionamiento de los grupos humanos.

Tema 3: Factores del contexto del trabajador: Condiciones de trabajo, cultura organizacional y clima laboral	El concepto de condiciones de trabajo. La influencia del entorno sobre la actividad laboral. Condiciones ambientales de trabajo. Condiciones temporales. Condiciones de demanda y carga de trabajo. Concepto, características y dimensiones culturales de las organizaciones. Cultura organizativa y eficacia.. Definición. Tipos de clima laboral. Componentes del clima laboral y consecuencias.
Tema 4: Motivación laboral y satisfacción en el trabajo	Introducción al estudio de la motivación humana. Principales enfoques teóricos. Concepto de motivación laboral. Concepto de satisfacción laboral. Modelos y teorías. Medida de la satisfacción. Relación con otras variables.
Tema 5: Organización del trabajo en los aspectos materiales, temporales e sociales	Tareas, puestos y funciones. Tiempo biológico, psicológico y social. Horarios de trabajo y sus efectos sobre el trabajador. Roles en el trabajo y ocupaciones.
Tema 6: El conflicto en las organizaciones.	Tipos de conflicto en las organizaciones. Gestión eficaz del conflicto. Dinámica del conflicto. Aspectos conceptuales.
Tema 7: La Negociación	Definición de negociación. Estilos de negociación. Estrategias y tácticas de negociación. La comunicación entre los negociadores.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	0	36
Trabajo tutelado	7.5	48	55.5
Estudio de casos	7.5	48	55.5
Examen de preguntas objetivas	0	3	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desenvolver por el estudiante.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciónes, memorias, ensayos, resumeness de lecturas, conferencias, etc.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.	15	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C22	D4
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.	15	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C22	D4
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	70	A5	B3	C22	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la segunda convocatoria habrá un examen tipo test de las mismas características que en la primera. Se conservará la calificación obtenida en la evaluación continua (30%).

Se debe alcanzar una calificación mínima de 4 en la prueba test final para que se podrá tener en cuenta la calificación obtenida en los demás trabajos del cuatrimestre

Para aquellos alumnos que en el hubieran realizado la evaluación continua el examen constará de un mayor número de preguntas, de tipo test y de desarrollar que constituirá el 100% de la nota.

La nota alcanzada en la evaluación continua se mantendrá para el curso siguiente.

Para la convocatoria de Fin de Carreira habrá un examen final de toda la asignatura que constituirá el 100% de la nota final.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de facultad para el curso 2021-2022

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Peiró J. y Prieto A., **Tratado de Psicología del trabajo.**, 4ª Edición., Síntesis, 2014

Newstrom, J.W, **Comportamento humano en el trabajo.**, 13va Edición, McGraw-Hill, 2007

Alonso,C., **Psicología social y de las organizaciones: desarrollo institucional**, 3ª Edición, Dykinson, 2004

Alcover de la Hera,C, **Introducción a la Psicología do trabajo.**, 1ªEdición, McGraw-Hill, 2004

Muchinsky, P.M, **Psicología aplicada al trabajo. .**, 3ª Edición, Paraninfo, 2000

Guillén Gestoso, C y Casco Pirri, **Psicología del Trabajo: Gestión de los recursos humanos. Skill management**, 3ª Edición., Ariel, 2010

Gibson, J; Ivancevich, J y Donnell, **Las organizaciones.**, Última edición, McGraw-Hill, 2006

Ovejero Bernal, A, **Técnicas de negociación: cómo negociar eficaz y exitosamente.**, 2ª Edición, McGraw-Hill, 2004

Andrade, H, **Comunicación organizacional interna: proceso, disciplina y técnica.**, Última edición, Netbiblo, 2005

Francisco Morales, J., **Psicología social**, 3ª Ed., McGraw-Hill, 2007

Peiró, J.M, **Desencadenantes del estrés laboral**, 2ª Ed., Pirámide, 2005

Munduate Jaca, L., **Gestión del conflicto, Negociación y Mediación.**, 2ª, Pirámide, 2005

Bibliografía Complementaria

Kenneth W. Thomas, **La motivación intrínseca en el trabajo.**, Última edición, Centro de estudios ramón Areces, 2005

Piñuel, I, **Mobbing: cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo.**, 1ª, Sal Terrae, 2001

González Fernández, R., **Psicosociología de los grupos pequeños: comunicación, procesos de influencia y aprendizaje del trabajo en equipo.**, 2ª, Universitas, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Psicología del trabajo/V08G211V01304
Recursos humanos I/V08G211V01405

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sociología del trabajo/V08G211V01305

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales/V08G211V01103

Otros comentarios

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===
Metodologías docentes que se mantienen: se mantiene la metodología realizada a través de la plataforma: (Prácticas) y , se llevará a cabo a través de la plataforma Faitic (versión Moodle).
Se seguirán realizando de comprobación del aprendizaje al final de cada bloque temático con tempo prefijado para su realización.

Metodologías docentes que se modifican: la exposición de contenidos teóricos en clase.
Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): cuando el alumno lo requiera puede dirigirse al profesor en su horario de tutorías vía correo electrónico o en las aulas virtuales concertadas.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Adaptación de la evaluación a la docencia no presencial:
La evaluación continua consistente en la realización de casos prácticos a la finalización de cada tema, un trabajo tutelado, la realización de cuestionarios de comprobación del aprendizaje y a participación en la elaboración de un glosario de la asignatura, constituirá el 100% de la nota.

Los alumnos que no hubiesen optado por la evaluación continua harán un examen final virtual de toda la asignatura vía Moodle que constituirá el 100% de la nota.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Economía: Economía española				
Asignatura	Economía: Economía española			
Código	V08G211V01204			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Cal Bouzada, María Isabel			
Profesorado	Cal Bouzada, María Isabel			
Correo-e	ical@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conquerir conocimientos de la vida económica española que permitirá tener una idea del estado del mundo económico español para ayudar a comprender la situación económico-social de España.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C24	Interpretar magnitudes macroeconómicas básicas para tomar decisiones en el ámbito de la economía española
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumno interpreta la realidad de la economía española y tiene capacidad para elaborar juicios críticos	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C24	D4

Contenidos	
Tema	
Tema 1: Crecimiento económico	1.1. Conceptos básicos 1.2. Evolución de la economía española 1.3. Distribución de la renta
Tema 2: Determinantes del crecimiento económico	2.1. Recursos humanos 2.2. Recursos materiales
Tema 3: Sectores productivos	3.1. Sector agrario 3.2. Sector industrial 3.3. Sector servicios 3.4. Sector energético

Tema 4: Aspectos Institucionales	4.1. Mercado de trabajo 4.2. Sector público 4.3. Sector exterior

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	12	29	41
Prácticas con apoyo de las TIC	15	32	47
Lección magistral	20	38	58
Observacion sistemática	1	0	1
Examen de preguntas objetivas	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Permite al alumnado implementar de forma efectiva los conocimientos teóricos adquiridos a partir de las sesiones magistrales a través de la realización de actividades tales como ejercicios y problemas. Los objetivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia en el manejo de los contenidos aprendidos así como ilustrar sus potenciales aplicaciones.
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos en un contexto determinado y adquisión de habilidades básicas en relación con la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Acompañar a los alumnos en su proceso de aprendizaje y darles un feedback continuo y personalizado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	otras evidencias de evaluación continua	30	A2 A4 A5	B2 B4 B5	C24	D4
Observacion sistemática	percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado	10	A2 A4 A5	B2 B4 B5	C24	D4
Examen de preguntas objetivas	dos controles tutoriales	60	A2 A4 A5	B2 B4 B5	C24	D4

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno podrá elegir el sistema de evaluación que desea que le apliquen en la materia. Para lo cual debe optar, en los primeros 15 días del cuatrimestre, entre evaluación continua o examen final (100% de la nota). Para tal fin, se habilitará un contrato que deberá ser firmado obligatoriamente por todo el alumnado. Si algún alumno no firma este contrato se entiende que opta por el examen final y renuncia a la evaluación continua.

LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA será el resultado de la suma de: controles tutoriales (60%), observación sistemática (10%) y otras evidencias (30%). El docente podrá establecer una nota mínima en los controles tutoriales como condición necesaria para obtener el 100% de la calificación. En el caso de no alcanzar dicha nota mínima, la calificación por evaluación continua será, tan sólo, el resultado de multiplicar por 0,6 la nota media obtenida en dichos controles tutoriales. EVALUACIÓN 2ª CONVOCATORIA: examen teórico-práctico en el que se evaluarán las competencias globales de la materia y con el que se puede alcanzar el 100% de la calificación.

Las fechas de los exámenes serán las aprobadas por la Xunta de Facultad y publicadas en la página web de la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

García Delgado, J. L. y otros, **Lecciones de Economia Española**, 15ª edición, ARANZADI, S.A. EDITORIAL (THOMPSON REUTERS), 2020

Bibliografía Complementaria

Instituto Nacional de Estadística,
Eurostat,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Economía laboral/V08G211V01505

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Principios de economía/V08G211V01104

Otros comentarios

A lo largo del curso se facilitará bibliografía adicional y específica para completar determinados puntos del temario.

Plan de Contingencias

Descripción

LA GUÍA DOCENTE NO SE MODIFICA
En el caso de que sea necesaria la suspensión total o parcial de la docencia presencial por razones de seguridad sanitaria, la única diferencia con lo recogido en la guía docente es que todas las tareas, tanto por parte del profesorado de la asignatura como del alumnado, se realizarán de forma no presencial con el apoyo de las TICs (correo electrónico, despacho virtual, aulas virtuales, Moodle, etc). Es decir, todas las tareas (tutorización, evaluación de aprendizajes, etc) se harán de forma no presencial a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa				
Asignatura	Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa			
Código	V08G211V01205			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Orge Míguez, José Carlos			
Profesorado	Orge Míguez, José Carlos			
Correo-e	jcorge@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conocimientos básicos sobre la materia contable			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C26	Interpretar información económica, procesarla y transmitirla mediante informes específicos
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Identificar los aspectos diferenciales de mercados exteriores respecto al mercado doméstico, y aplicarlo a la toma de decisiones.				
Identificar los aspectos diferenciales de mercados exteriores respecto al mercado doméstico, y aplicarlo a la toma de decisiones.				
El alumno interpreta los hechos que acontecen en la empresa, los procesa según el método contable y elabora con ellos una información significativa que se refleja en los Estados Contables	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C26	D4

Contenidos
Tema

Tema 1 FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA CIENCIA CONTABLE	1.1 Definición 1.2 La contabilidad como sistema de información 1.3 La riqueza y el patrimonio 1.4 Análisis del Activo 1.4 Análisis del Pasivo 1.5 El Balance de Situación
Tema 2 El MÉTODO CONTABLE	2.1 El método contable 2.2 El hecho contable 2.3 Teoría de las cuentas 2.4 Método de la partida doble 2.5 Leyes de funcionamiento de las cuentas 2.6 Métodos para llevar las cuentas de Balance
Tema 3: El PROCESO CONTABLE	3.1 El ejercicio contable 3.2 Cálculo del resultado: ingreso y gastos 3.3 Ajustes y regularizaciones 3.4 La apertura
Tema 4: Existencias	4.1 Método de compras y ventas 4.2 Cuentas a utilizar 4.3 Normas de valoración de las operaciones 4.4 Cálculo del margen bruto 4.5 Métodos de valoración de existencias
Tema 5 LA NORMALIZACIÓN Y LAS NORMAS CONTABLES EN ESPAÑA	5.1 La normalización contable en España: el Plan General de Contabilidad 5.2 Marco conceptual 5.3 Normas de registro y valoración 5.4 Cuentas anuales 5.4 Cuadro de contas 5.5 Definiciones y relaciones contables

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	36	18	54
Resolución de problemas	0	24	24
Lección magistral	15	0	15
Trabajo	0	30	30
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	25	27

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas	Examen final
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Asistencia y participación	10	A2 A4 A5		C26	D4
Lección magistral	Asistencia y participación	10	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C26	D4

Trabajo	Trabajos propuestos por el profesor	20	A2 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C26
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final	60		B1 B3 B4 B5	C26

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para que se puedan ponderar el resto de las pruebas, es necesario alcanzar como mínimo un cuatro (4) en el examen final.

En la segunda convocatoria (julio) se hará una prueba práctica tipo examen final con lo mismo valor y se conservarán las restantes notas obtenidas en la primera convocatoria (junio).

En la convocatoria universal se hará un examen que contará el 100% de la calificación.

En la convocatoria FIN DE CARREIRA se hará un examen que contará el 100% de la calificación.

Fechas de exámenes: Son las aprobadas por la Xunta de Facultad y publicadas en la web de la Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Plan General de Contabilidad, Ediciones Pirámide 11ª Edición 2017,

Sáez Ocejo, José Luis, **Fundamentos de Contabilidad Financiera**, Andavira Editora 2018,

Wanden-Berghe Lozano, José Luis, **Contabilidad finaciera**, Ediciones Pirámide edición 2011-12 2 volúmenes,

Carlos Mallo, **Contabilidad financiera**, Paraninfo 2008,

Pilar Yubero, **Contabilidad finaciera: Introducción**, CTO Editorial 2010,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Contabilidad/V08G211V01301

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa/V08G211V01205

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Tanto la docencia como la evaluación de la materia están diseñadas para adaptarse a las tres modalidades docentes previstas: presencial, non presencial o mixta.
En cada caso, la única diferencia será que el alumno estaría en unos casos con presencia física o, en otros, con presencia telemática.
Por lo tanto, no habrá diferencias ni de evaluación ni de planificación docente, independientemente del escenario que nos plantee la pandemia.